	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 10	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 47 de 2019					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	30 de septiembre de 2019	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
Lyda Constanza Mora Mendieta	Vicerrectora Académica
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector de Gestión Universitaria
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Principal de los Profesores
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
José Luís Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representantes Principal y Suplente de los Estudiantes – Pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 10

Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del Día:

- 1. FBA - Solicitud aprobación de la propuesta: "Diplomado El Arte de Investigar las Artes en Formación Educativa". Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título. (201903300163813).**
- 2. FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de la egresada: Jeny Andrea Fuentes Acevedo. (201903500159223).**
- 3. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de la egresada: Ingrid Carolina Covalada Rodríguez. (201903150160793).**
- 4. Solicitud aprobación Acta 39 del 21 de agosto de 2019.**
- 5. Representación Estudiantil: Solicitud de permiso académico para participar en la rueda de prensa citada por la Red Distrital de Derechos Humanos y en la Asamblea.**

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

1. FBA - Solicitud aprobación de la propuesta: "Diplomado El Arte de Investigar las Artes en Formación Educativa". Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título. (201903300163813).	Tiempo: N/A
---	--------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Bellas Artes frente a la aprobación de la propuesta "Diplomado El Arte de Investigar las Artes en Formación Educativa".

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la propuesta presentada por la Facultad de Bellas Artes "Diplomado El Arte de Investigar las Artes en Formación Educativa", en cumplimiento del Artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior, Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título. (201903300163813).

2. FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de la egresada: Jeny Andrea Fuentes Acevedo. (201903500159223).	Tiempo: N/A
--	--------------------

Se presentó la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de la Tesis Meritoria para el trabajo de grado de Jeny Andrea Fuentes Acevedo estudiante de la Licenciatura en Biología.

Que el Consejo de la Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 13 de septiembre de 2019 avaló la Tesis Meritoria para el trabajo de grado de Jeny Andrea Fuentes Acevedo estudiante de la Licenciatura en Biología.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 10

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado "Magia emplumada de Tópaga. Una estrategia pedagógica para el reconocimiento y valoración de las aves" de Jeny Andrea Fuentes Acevedo estudiante de la Licenciatura en Biología, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (201903500159223).

3. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado de la egresada: Ingrid Carolina Covaleda Rodríguez. (201903150160793)..	Tiempo: N/A
---	-----------------------

Se presentó la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Tesis Laureada para el trabajo de grado de Ingrid Carolina Covaleda Rodríguez estudiante de la Licenciatura en Filosofía.

Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 17 de septiembre de 2019 avaló la Tesis Laureada para el trabajo de grado de Ingrid Carolina Covaleda Rodríguez estudiante de la Licenciatura en Filosofía.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 25 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado "El valor de la geometría euclídea para la enseñanza de la lógica" de Ingrid Carolina Covaleda Rodríguez estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25 del Acuerdo 038 de 2004. (201903150160793).

4. Solicitud aprobación Acta 39 del 21 de agosto de 2019.	Tiempo: N/A
--	-----------------------

Se presentó la solicitud para aprobación del Acta 39 del 21 de agosto de 2019.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acta 39 del 21 de agosto de 2019.

5. Representación Estudiantil: Solicitud de permiso académico para participar en la rueda de prensa citada por la Red Distrital de Derechos Humanos y en la Asamblea..	Tiempo: N/A
---	-----------------------

Se presentó la solicitud elevada por la Representación Estudiantil de Pregrado ante el cuerpo colegiado sobre permiso académico para quienes deseen participar en la rueda de prensa citada por la Red Distrital de Derechos Humanos el martes 01 de octubre de 2019 de 11:00 a.m., a 12:00 m. y la Asamblea convocada para el jueves 03 de octubre de 2019 de 10:00 a.m. a 12:00 m.

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 10

Permiso académico

JOSE LUIS BEJARANO GARNICA

Lun 30/09/2019 15:03

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ <gpzambranor@pedagogica.edu.co>; MARTINEZ PEREZ LEONARDO FABIO <lemartinez@pedagogica.edu.co>

Buena tarde.

El día de hoy se realizó una asamblea en la que se acordó la participación de unos eventos a lo largo de la semana, entre los cuales se encuentra la rueda de prensa citada por la red distrital de derechos humanos el día martes a las 11:00 am

Por lo anterior solicitamos al consejo académico otorgar permiso académico para participar de la rueda de prensa mencionada y de la asamblea multiestamentaria agendada para el día jueves 03 de octubre a las 10:00 am

Obtener [Outlook para Android](#)

Decisión:

El Consejo Académico otorga permiso académico a quienes deseen participar en la Rueda de prensa citada por la Red Distrital de Derechos Humanos convocada para el martes 01 de octubre de 2019 de 11:00 a.m. a 12:00 m. y la Asamblea convocada para el jueves 03 de octubre de 2019 de 10:00 a.m. a 12:00 m.

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 47 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019												
No.	Consejero	Cargo	1. FBA - Solicitud de aprobación de la propuesta: "Diplomado El Arte de Investigar las Artes en Formación Educativa."		2. FCT - Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo		3. FHU - Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo.		4. Solicitud aprobación Acta 39 del 21 de agosto de 2019.		5. Representación Estudiantil: Solicitud de permiso académico.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	X		X		X		X		X	
2	Lyda Constanza Mora Mendieta	Vicerrectora Académica	X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X		X	
4	John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Bailén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marin Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X	
9	Narda Doseina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X	
11	Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Suplente de los Estudiantes-Pregrado.	X		X		X		X		X	
13		Representante Prin.de Estudiantes-Posgrado	-		-		-		-		-	



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 10

Anexo punto: Propuesta Diplomado.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE BELLAS ARTES

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA-330
FECHA: Viernes, 20 de septiembre de 2019
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
ASUNTO: Propuesta Diplomado

Respetuoso saludo.

De acuerdo con la indicación de la Subdirección de Asesoría y Extensión, mediante comunicación 201904200149733, de manera atenta remito para consideración del Consejo Académico la propuesta de Diplomado 'El Arte de Investigar las Artes en Formación Educativa'...

Agradezco su gestión.

Cordialmente,

MARATHA LEONOR AYALA RENGIFO Decana



VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA SUBDIRECCIÓN DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: SAE-420
FECHA: Miércoles, 04 de septiembre de 2019
PARA: Profesora MARATHA LEONOR AYALA RENGIFO
ASUNTO: Propuesta de Diplomado - radicado 201903300104463

Cordial saludo,

En el marco del procedimiento PRO005EXT Presentación de Propuestas para Programas de Extensión, de manera atenta me permito remitir en original la propuesta Diplomado El Arte de Investigar las Artes en Formación Educativa...

Una vez se cuente con las aprobaciones, se requiere que la propuesta sea remitida a la SAE firmada en original y con copia de las actas de los dos comités que la avalaron...

Atentamente,

LILIANA MARÍA GUACA GUAMANGA Subdirectora de Asesoría y Extensiones

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL 21 SET. 2019 HORA 3:40 PM RECIBO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL



RECIBO 19/09



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE BELLAS ARTES

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA-330
FECHA: Miércoles, 03 de julio de 2019
PARA: Profesora LILIANA MARÍA GUACA GUAMANGA
ASUNTO: Propuesta Diplomado

Respetuoso saludo.

Con las observaciones atendidas y para fines pertinentes, de manera cordal adjunto la propuesta del Diplomado El Arte de Investigar las Artes en Formación Educativa...

- 1. Antecedentes. Se realizó un recorrido de diferentes encuentros que ayudan a justificar al diplomado.
2. Diagnóstico. Se referencia como estudio de mercado 11 tipos de diplomado tanto virtual como presencial de diferentes universidades...
3. Objetivo general. Se modifica de acuerdo a la sugerencia hecha.
4. Equipo de Trabajo. Se especifica tipo de profesional encargado de la coordinación del módulo.
5. Se establece el mínimo (15) y máximo de participantes (30).
6. La parte de Ingresos será elaborada por la especialista Carolina Marin...

Cordialmente,

MARATHA LEONOR AYALA RENGIFO Decana





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 10

Anexo punto: Distinciones Meritorias.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: Lunes, 18 de septiembre de 2019
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaría General
ASUNTO: Distinción Meritoria Trabajo de Grado

Cordial saludo,

De conformidad con el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el concepto emitido por parte del evaluador interno del siguiente trabajo de grado de la Licenciatura en Biología:

Autor (es)	Cédula	Código	Título
Jary Andrea Fuentes Acevedo	101425844	2012110025	Magia emplumada de Tópaga. Una estrategia pedagógica para el reconocimiento y valoración de las aves

Teniendo en cuenta el concepto emitido por parte del evaluador interno, el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 13 de septiembre de 2019, avisa el concepto, recomienda otorgar la Distinción Meritoria al trabajo de grado mencionado.

Agradezco la atención,

HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Decano

UNA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SECRETARÍA GENERAL

11.21.2019
HORA: 4:45 PM
PERIODO: 14 JORNADA



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FORMATO EVALUACIÓN

FORMATO EVALUACIÓN

Título Tesis: Magia emplumada de Tópaga. Una estrategia pedagógica para el reconocimiento y valoración de las aves

Atentamente solicito tener en cuenta que la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

- Desarrollo del tema.
- Calidad académica: pertinencia de la tesis (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
- Impacto en cuanto al tema, el enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría o otros aspectos.
- Fuentes de información adecuada y pertinentes.
- Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Especifique a continuación el por qué del concepto de esta evaluación:

Mi experiencia como ilustradora científica y naturalista se remonta a los 10 años. He tenido la fortuna y disciplina de leer centenares de artículos y libros que debo tener como referencia para las diferentes procesos que debo enfrentar, ya que es imposible el desarrollo de manera continua y con interrupción. Para de mi trabajo es diseñar material didáctico o desarrollar estrategias pedagógicas para niños, adolescentes y comunidad cuyo aprendizaje se debe al camino que tuve durante años con la UPN es que antes se desahogaba, por lo tanto, concibo en esta el perfil de los estudiantes y tengo gran estima por su universidad.

Quiero hacer esta introducción porque soy crítica con los textos y más aún con la coherencia de sus contenidos y con la calidad de las ilustraciones. Claramente el texto que está en la mano es de una autora capaz. Se evidencia la dedicación, la disciplina y el esfuerzo por mantener la línea entre el texto y las ilustraciones acompañados como una danza con una coreografía elaborada. Luego está empujado por el hábito de la ilustradora a mis alumnos, explica siempre que es como una danza contemporánea en donde se nota todos los nervios, músculos y expresiones del alma del cantante. Debe haber ritmo, armonía, sensibilidad y un gusto que entretiene y relaciona los elementos sueltos con el conjunto y con los textos circundantes, sin perder importancia al lector. La aplicación de la ilustración es dar luz a un texto. Sumar y acompañarlo en guías pedagógicas, complementando y mejorando lo más posible en una medida lo que el texto hace completo de entender. La estética de las ilustraciones hechas por la estudiante, muestra una evaluación marcada desde las primeras ilustraciones hasta que llega a plasmar, en un diseño agradable y útil, la belleza de la avifauna del sector de estudio. No solamente se nota su técnica en el trazado sino que, además con respecto a las aves, logra mostrar con trazo fútil un género naturalista, lo cual permite que los docentes, los niños del sector y las comunidades de zonas circundantes, se sientan identificados con lo que observan. Se nota la calidad del trabajo también en el diseño gráfico de los textos en donde aparecen conectados y en una coreografía muy agradable, los textos identificados de las páginas. En un texto simple y sencillo de leer, que podrá ser utilizado y adaptado a cualquier tema de biología por cualquier docente que desee transmitir a sus alumnos el conocimiento sobre las diferentes especies existentes en la naturaleza y su importancia en los espacios que habitan. Además el texto y el diseño, la autora de la tesis, complementa su estudio con una página web de fácil acceso, en video de YouTube y una dedicatoria adorable que muestra su generosidad para enseñar los saberes comunicados en productos fuera de color y belleza. Felicitó a la UPN por cambiar con éxito a una vida profesional, entre los estudiantes que demuestran en el final del camino por el progreso, su humildad, su valor y su profesionalismo.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FCT-350

Bogotá, Martes 5 de marzo de 2019

Profesora
María Josselin Giraud López
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Correo electrónico: giraudj@upn.edu.co
Bogotá, D.C.

Referencia: Concepto distinción meritoria 201805220140872

Cordial saludo,

El Consejo de Facultad en sesión del 1 de febrero del año en curso consideró la propuesta de jurado para evaluación de trabajos de grado postulados para recibir Distinción Meritoria. De acuerdo con sus cualidades académicas, usted fue postulada como evaluador interno.

Según lo dispuesto en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, por el cual se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, se otorga Distinción Meritoria a aquellos trabajos de grado que cumplan los objetivos propuestos y obtengan concepto académico favorable de un especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema. Por lo anterior, le solicito su concepto evaluativo al trabajo de grado titulado: "Magia emplumada de Tópaga: Una estrategia pedagógica para el reconocimiento y valoración de las aves" propuesta realizada en el programa de la Licenciatura en Biología.

Fuera de evaluación (Excelente, Bueno, Aceptable y Deficiente), en el concepto global, se debe predicar el al trabajo emitido teniendo en cuenta como Distinción Meritoria.

Agradezco remitir el concepto y devolver la copia del mencionado trabajo de grado

Atentamente,

NORMA CONSTANZA CASTAÑO CUELLAR
Decana (E)

UNA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SECRETARÍA GENERAL

Código: FCT-350
HORA: 11:21 AM
PERIODO: 14 JORNADA

Código: FCT-350
HORA: 11:21 AM
PERIODO: 14 JORNADA

Código: FCT-350
HORA: 11:21 AM
PERIODO: 14 JORNADA

Código: FCT-350
HORA: 11:21 AM
PERIODO: 14 JORNADA

Espero no haberme entendido mucho. Como lector a la estudiante también por los excelentes trabajos y aunque en ocasiones las ilustraciones manifiestan un fino dibujo en la forma de expresión en los trazos de los plúms de colores, luego a la siguiente imagen, la mente retorna la contemplación del texto, saltando de página en página y queriendo registrar una vez más. Quizá algún desarrollando estudios como tesis de donde la investigación se enciende el diseño, una buena redacción y buenas ilustraciones auxiliares a un contenido preciso para que llegue este material a la población, logrando el objetivo de educar y conservar lo nuestro. Para mí, es una tesis que merece la más alta calificación por parte de la Universidad. Distinción Meritoria.

De acuerdo a su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes:

E. Excelente B. Bueno A. Aceptable D. Deficiente

El concepto global es: E.

De acuerdo con su evaluación:

¿Se recomienda otorgar el trabajo de grado la distinción solicitada?

SI X NO

Gracias por su aporte y colaboración

Bogotá D.C.

Nombre del evaluador: María Josselin Giraud López
Institución a la que pertenece el evaluador: Ilustradora científica independiente
Correo electrónico: giraudj@upn.edu.co
Teléfono: 300230518
Fecha de recibido para evaluar: Viernes 8 de agosto

María Josselin Giraud López



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 10



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: DBI-370
FECHA: Jueves, 20 de diciembre de 2013
PARA: Profesora NORMA CONSTANZA CASTAÑO CUELLAR
ASUNTO: Solicitud otorgamiento tesis memoria

Para estudio del Consejo de Facultad, remito la solicitud de otorgamiento de tesis memoria del trabajo de grado 'Magia emplumada de Tópaga: Una estrategia pedagógica para el reconocimiento y valoración de las aves', elaborado por la egresada Jany Andrea Fuentes Acevedo para optar a su título de Licenciada, del cual fue directora la profesora Adriana Elizabeth Tovar, quien suscribe la comunicación.

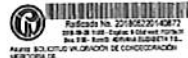
El Consejo de Departamento consideró y avaló la petición y acepta la propuesta de la profesora Tovar de los nombres relacionados a continuación como posibles evaluadores:

Santiago Valderrama Leonomez: Docente de Artes Visuales de la UPN. Número de contacto 3153022733 y correo electrónico svalderrama@pedagogica.edu.co.
María Joelle Giraud López: Especialista en Instrucción de la Escuela Artes y Letras e Ingeniera geóloga de la UPTC. Correo electrónico mariejollegiraud@gmail.com

Gracias por su atención.

DIANA PACHECO CALDERÓN
Directora de Departamento

Entrada, 21 septiembre de 2014



Estimados integrantes,
Consejo académico,
Departamento de Biología
Universidad Pedagógica Nacional

MOTIVO: Solicitud valoración de condecoración meritosa de trabajo de grado.

Cordial saludo,

Estimados miembros del consejo académico de la UPN, como directora del trabajo de grado 'MAGIA EMPLUMADA DE TÓPAGA: UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS AVES' realizado por la estudiante JANY ANDREA FUENTES ACEVEDO, y atendiendo al artículo 24, del decreto 038 de 2004, solicito amablemente la realización de las gestiones pertinentes para otorgar una distinción meritosa a la estudiante, gracias a sus aportes novedosos en el área de investigación. A continuación expago los motivos para su condecoración:

- 1. El aporte epistemológico innovador es el análisis de la triada anto-pedagógico-ecológica, para la construcción de vínculos y reflexiones sobre la estructura de la biología a través del acercamiento artístico, en contextos educativos formales y no formales.
2. La investigadora elabora una propuesta investigativa en la que convergen los conocimientos Ecológicos Tradicionales de la comunidad campesina con la que trabajó y los conocimientos científicos de carácter ecológico, y a partir de esta convergencia construye una propuesta pedagógica contextualizada y crítica frente a los roles que como maestros poseemos en la conservación de la biodiversidad y de nuestro acervo cultural campesino.
3. Desarrolló un conjunto de herramientas pedagógicas articuladas, cada una de ellas con un elevado nivel de complejidad y calidad, para un trabajo de pregrado.

Para mayor información consulte en el sitio de información



Facultad de Ciencia y Tecnología
Departamento de Biología
17 12 14
Hora 15:15
Firma: Diana Pacheco Calderón

- Una guía ilustrada de aves que concentra 100 ilustraciones científicas, naturalistas y artísticas hechas por la autora, 263 páginas, 80 especies de aves, información ecológica de las especies de aves, conocimientos tradicionales asociados e informando de otros grupos taxonómicos identificados a nivel local (plantas, mamíferos y microorganismos).
Una APP sobre vocalizaciones de las 80 especies de aves, que junto con la guía se configura en un audio libre.
Un panel informativo a doble cara instalado en la plaza central del municipio de Tópaga.
Un video documental que refleja parte del proceso pedagógico así como algunos de sus resultados.
Una página web que reúne información evolutiva sobre las aves, y algunas de las herramientas pedagógicas como la guía y el video documental para su libre consulta y circulación.
Aporta a la discusión sobre el arte y su relación con la biología como una forma de visibilizar las aves en el contexto bogotano y sus asociaciones culturales históricas contemporáneas, evidenciando las corrientes visceras que se han suscitado entre investigadores y que son reflejadas en la memoria biocultural.
El trabajo potenció la co-creación, promoción y proyección del grupo estudiantil BIO-UPN, conformado por la ilustración científica de la biodiversidad colombiana.
Este trabajo de grado constituye un aporte en el conocimiento de la evidencia para el sector del pájaro y bosque altoandino de Tópaga, lo cual ha sido reconocido por la alcaldía del municipio, como punto de referencia para la proyección de decisiones a nivel ambiental del municipio. Esta evidencia que los licenciados en biología construyeron conocimientos científicos de calidad, tal es la tona de decisiones a nivel político.
Se adjunta Acta de grado del día 25 de agosto, en la que los dos jurados y la directora, solicitan se conceda a distinción meritosa al trabajo de grado sustentado y presentado.

Agradecemos su atención

Adriana Tovar Martínez
Profesora Dpto. Lic. Biología
Directora Trabajo de grado



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

ACTA No. 187 DE 18 DE AGOSTO DE 2014

Requisito de grado de Agustín de 2014, 19:00

Dirigido por el Director de Trabajo de Grado, Adriana Tovar M., y los profesores Carolina Romero y Thelma Delgado.
Designado como jurado calificantes por el Consejo del Departamento de Biología, a través del acta de 18 de agosto del 2014, ACTA No. 187, del trabajo de grado de Jany Andrea Fuentes Acevedo, con el título de Licenciada en Biología, con el tema de 'Magia Emplumada de Tópaga: Una estrategia pedagógica para el reconocimiento y valoración de las aves'.

Elaborado por el estudiante de Jany Fuentes Acevedo, con los documentos de sustentación de tesis y documentos de carácter no académicos.

Terminada en cuenta la evaluación del trabajo del escrito y de la sustentación oral, según lo ha sido propuesto, el jurado llegó al acuerdo de otorgarle este trabajo de grado y otorgarle como licenciada, Adriana Tovar, Mery Buitrago, Escalante N.

Con una nota de (en letras y cifra): Cinco (5.0) con base en el siguiente rango de calificación.
Máximo de 100.00 puntos, Bando Bando, Mery Buitrago, Escalante N.


CONSIDERACIONES A LA SUSTENTACIÓN: Recomendaciones para publicación, cambio de mención de título, etc.


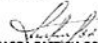

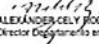

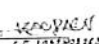

Si, sustentación y se publica el trabajo de grado.
Mención: licenciada.

El presente acta de sustentación de grado se elaboró el día 18 de agosto de 2014.

Dirigido por el Director de Trabajo de Grado, Adriana Tovar M., y los profesores Carolina Romero y Thelma Delgado.

Adriana Tovar Martínez
Profesora Dpto. Lic. Biología
Directora Trabajo de grado

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>ESTUDIOS ACADÉMICOS</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 10

 VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES <p style="text-align: center;">MEMORANDO</p> <p>CÓDIGO: FHJ-315 FECHA: Miércoles, 18 de septiembre de 2019 PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ Secretaria General ASUNTO: Distinción tesis laureada</p> <p>Cordial saludo.</p> <p>De manera atenta remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de tesis laureada, el cual fue estudiado y avalado en sesión del 17 de septiembre de 2019, según acta 35.</p> <table border="1"> <tr> <td>TÍTULO DE LA TESIS</td> <td>AUTOR</td> </tr> <tr> <td>El valor de la Geometría euclídea para la enseñanza de la lógica</td> <td>Ingrid Carolina Covaleda</td> </tr> </table> <p>Atentamente,</p>  MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA Decana	TÍTULO DE LA TESIS	AUTOR	El valor de la Geometría euclídea para la enseñanza de la lógica	Ingrid Carolina Covaleda	 FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES <p style="text-align: center;">MEMORANDO</p> <p>CÓDIGO: DCS - 320 FECHA: Miércoles, 11 de septiembre de 2019 PARA: Profesora MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA Decana Facultad de Humanidades ASUNTO: Solicitud aprobación Consejo de Facultad</p> <p>De acuerdo al asunto, amablemente informo que en la sesión de Consejo de Departamento con fecha 28 de agosto de los corrientes, se consideró y se avaló la Distinción Laureada al trabajo de grado "El valor de la geometría euclídea para la enseñanza de la lógica", realizada por la estudiante de la Licenciatura en Filosofía Ingrid Carolina Covaleda, mediante Acta de Consejo de Departamento No. 22 de 2019.</p> <p>Por lo anterior, respetuosamente remito los documentos enunciados a continuación para que se continúe el respectivo trámite ante el Consejo de Facultad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia Formato Evaluación para trabajo de Grado diligenciado y firmado por el jurado externo - Juan Paul Ricaldo Ricaldo, (en un folio) Original Acta de Sustentación de Trabajos de Grado No. 78 (en un folio) Original oficio Decana de Grado - Angella Rocío Bejarano Chaves, con fechas 28 de mayo y 20 de junio de 2019, (en dos folios) Original oficio firmado por la profesora Licenciatura en Filosofía - Luisa Fernanda Barrera, (en dos folios). <p>Agradezco su atención.</p> <p>Cordialmente,</p>  ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ Director Departamento de Ciencias Sociales
TÍTULO DE LA TESIS	AUTOR				
El valor de la Geometría euclídea para la enseñanza de la lógica	Ingrid Carolina Covaleda				
 VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES <p style="text-align: center;">FORMATO EVALUACIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO EVALUACIÓN PARA TRABAJO DE GRADO LAUREADO</p> <p>Título Tesis: EL VALOR DE LA GEOMETRÍA EUCLÍDEA PARA LA ENSEÑANZA DE LA LÓGICA</p> <p>Atentamente solicito tener en cuenta que la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter exclusivamente académica. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del tema. Calidad académica en el área de la tesis (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, calidad teórica de la tesis y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía y las disciplinas: ciencias, tecnología, arte). Impugnación en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría a otros aspectos. Fuentes de información adecuada y pertinentes. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías y las artes, según el caso. <p>Explica a continuación el por qué del concepto de esta evaluación:</p> <p>La tesis en mención presenta seriedad y profundidad, de tal forma que precisó y detalló el tema, haciendo evidente el desarrollo del planteamiento. Adicionalmente, es posible identificar una estructura en la cual, el conjunto de proposiciones que bajo un mismo campo temático. Es un texto con un buen grado de fluidez en donde las conexiones, la puntuación y los referentes, son usados de manera adecuada.</p> <p>En cuanto a la fundamentación teórica refiere, se evidencian un nivel adecuado de seriedad, logrando cubrir el grueso del aparato conceptual requerido para un desarrollo completo del tema. Por otra parte, las referencias bibliográficas por la autora configuran una bibliografía, la cual pone de manifiesto la coherencia entre la lógica, la geometría y la educación, generando, de esta forma, aportes valiosos para el estudio de la enseñanza de la lógica.</p> <p>La metodología usada, atiende a las preferencias de la autora, pues en el texto se propone por un método entre disciplinas de diversa naturaleza. La revisión bibliográfica es rigurosa y detallada, ya que busca la comprensión sobre referencias académicas como procesos científicos. Tratamiento, se puede afirmar que el texto utiliza elementos para avanzar sobre temáticas potencialmente proféticas y novedosas, las cuales pueden llegar a converger con otros campos del saber como la programación y la inteligencia artificial.</p> <p>De acuerdo a su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes: E. Excelente B. Buena A. Aceptable D. Deficiente</p> <p style="text-align: center;">El concepto global es: <u> E </u></p> <p>Gracias por su aporte y colaboración Ingrid D.C.</p> <p>Nombre del evaluador: Juan Paul Ricaldo Ricaldo Institución a la que pertenece el evaluador: Colegio Fortín Colpa Correo electrónico: 04002215@upn.edu.co Teléfono: 3505292511 Fecha de recibido para evaluar: 11 de julio de 2019</p>  JUAN PAUL RICHALDO RICHALDO	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N° 78</p> <p>PROGRAMA: Licenciatura en Filosofía</p> <p>EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:</p> <p>JURADO 1: Angella Rocío Bejarano CC: 3384718 JURADO 2: Luisa Fernanda Barrera CC: 3387943</p> <p>EN SESIÓN EFECTUADA EN <u>Rebeca</u>, A LAS 15 HORAS, DEL DÍA 1 DEL MES 8 DEL AÑO 2019</p> <p>Una vez expuesta el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los miembros, el jurado emitió por espacio de quince minutos y diecisiete minutos el trabajo de grado, con una calificación de <u>Cero</u> a <u>5.0</u></p> <p>AL TRABAJO DE GRADO CON TÍTULO: <u>El valor de la geometría euclídea para la enseñanza de la lógica</u></p> <p>AUTOR(A): Ingrid Carolina Covaleda Rodríguez CC: 318477143 DIRECTOR(A): Angella Rocío Bejarano CC: 3384718</p> <p>Fecha de recibir: Agosto de 2017 Número de páginas: 60</p> <p>EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN</p> <p><u> Distinción </u></p> <p>Firmas del Jurado Calificador:</p>  JURADO 1 Director(a) Trabajo de Grado				

Bogotá, 28 de mayo de 2013

Consejo de Departamentos
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional

Por medio de la presente, es Angélica Rocío Bejarano Chaves, en calidad de directora del trabajo de grado "El valor de la geometría euclídea para la enseñanza de la lógica", presentado por la estudiante Ingrid Carolina Covaleta Rodríguez, identificada con el código 20111132006, presento ante el Consejo este trabajo de grado, con el fin de postularlo para el reconocimiento de la distinción laureada.

El trabajo de grado fue defendido el día 3 de junio del 2013 y obtuvo una calificación de 5.0 (cinco puntos ceros). El acta de sustentación de grado es la No. 75.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Angélica Rocío Bejarano
Angélica Rocío Bejarano Chaves

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Licenciatura en Filosofía

Bogotá D.C. Junio 07 de 2013

Sobres
Comité Curricular
Licenciatura en Filosofía
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Presentación trabajo de grado para otorgar distinción

Me dirijo a ustedes con el fin de presentar el trabajo de grado titulado "El valor de la geometría euclídea para la enseñanza de la lógica", elaborado por la estudiante Ingrid Carolina Covaleta Rodríguez, de quien fui jurado en su proceso de sustentación. Considero que el trabajo de Carolina evidencia de forma excelente lo que debe ser un trabajo riguroso en el ámbito de la filosofía por las siguientes razones:

- El texto de Carolina Covaleta inicia como un excelente acercamiento a la geometría de Euclides inicialmente desde una perspectiva histórica reconstruida de una forma clara, ordenada y muy bien escrita.
- Las fuentes utilizadas son pertinentes y bien usadas para la primera parte del texto. Se torna evidente el orden y la estructuración de cada uno de los capítulos y de las secciones que componen el texto final y se da un paso fluido de un tema a otro y de un capítulo a otro.
- Es clara la forma en que cada uno de las nociones consideradas en los diferentes apartados es construida históricamente y cómo se llega a la teoría misma en el pensamiento de Euclides. La reconstrucción de cada término es fluida, puntual y pertinente para el fin del texto.
- Se realiza constantemente la idea de Euclides como educador "el viejo profesor ateniense" que establece un camino claro hacia el fin del texto y me parece fundamental el hecho de que se haya demandado en las habilidades geométricas y lógicas precisamente como un punto de partida hacia la posibilidad de educación desde la lógica de Euclides.
- Me parece un acierto bastante grande el poder relacionar lo que se dice en torno a geometría y lógica con obras como la de Euclides y evidentemente con la obra de Levi-Carroll.
- Es clara la reivindicación de la propuesta pedagógica de Euclides desde la visión no solo de Euclides sino utilizando la obra de Carroll para ejemplificar cómo es posible.

Teniendo en cuenta esto, presento a ustedes este trabajo con el fin de solicitarles los trámites a que haya lugar, para que la Universidad Pedagógica Nacional le otorgue a la estudiante la distinción recomendada por el jurado evaluador.

Bogotá, 20 de junio de 2013

Consejo de Departamentos
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional

Por medio de la presente, es Angélica Rocío Bejarano Chaves, en calidad de directora del trabajo de grado "El valor de la geometría euclídea para la enseñanza de la lógica", presentado por la estudiante Ingrid Carolina Covaleta Rodríguez, identificada con el código 20111132006, presento ante el Consejo este trabajo de grado, con el fin de postularlo para el reconocimiento de la distinción laureada.

Las razones por las cuales considero que el trabajo debería obtener este reconocimiento son:

1. El trabajo es un aporte original para la enseñanza de la lógica y la geometría, puesto que hace la lucha en los avances suficientes en esta línea. La enseñanza de la lógica se ha centrado, sobre todo, en el aprendizaje de símbolos y lenguajes formales, propios de su disciplina. Sin embargo, pensar la enseñanza de la lógica en articulación con la enseñanza de la geometría puede ser muy provechoso y significativo para estudiantes y docentes. Además de que posibilita una conversación interdisciplinaria.
2. El trabajo de grado es muy riguroso en el uso de los conceptos propios de la lógica y de la geometría. La estudiante lee fuentes originales, trabaja sobre ellas, y muestra con mucha fluidez el tránsito de una disciplina a otra. En este sentido es un muy buen texto de referencia para otros pensadores que quieran indagar sobre estos asuntos y sus relaciones.
3. El trabajo no solo cumple los características propias de un trabajo de grado, de acuerdo con los requerimientos de la Licenciatura, sino que va más allá de lo que este exige, dato que hace una propuesta original para la enseñanza de la lógica, desde una perspectiva que aún no se ha abordado en la bibliografía nacional e internacional.
4. Carolina presenta un trabajo muy dedicado, en el que hace un resumen histórico y contextual de cada una de las posiciones que trabaja en su texto. Es de un mérito adicional a su trabajo, puesto que no solo elabora sus posiciones usando textos de referencia, sino que sitúa a cada uno en su contexto histórico.

Por todas estas razones, considero que el trabajo de grado de Carolina Covaleta merece la distinción laureada.

Cordialmente,

Angélica Rocío Bejarano
Angélica Rocío Bejarano Chaves

Dr. Lógica y Filosofía de la Ciencia
Universidad Pedagógica Nacional

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier duda.

Cordialmente,

Luis Fernando Barbero
LUIS FERNANDO BARBERO
Cédula de Ciudadanía no. 52807603
Docente Ocasional
Licenciatura en Filosofía



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 10

Anexo punto: Permiso académico.

30/9/2019

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Permiso académico

JOSE LUIS BEJARANO GARNICA

Lun 30/09/2019 15:03

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>; MARTINEZ PEREZ LEONARDO FABIO <lemartinez@pedagogica.edu.co>

Buena tarde.

El día de hoy se realizó una asamblea en la que se acordó la participación de unos eventos a lo largo de la semana, entre los cuales se encuentra la rueda de prensa citada por la red distrital de derechos humanos el día martes a las 11:00 am

Por lo anterior solicitamos al consejo académico otorgar permiso académico para participar de la rueda de prensa mencionada y de la asamblea multiestamentaria agendada para el día jueves 03 de octubre a las 10:00 am

Obtener [Outlook para Android](#)

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.